

---

El 42% de los contribuyentes de la Renta no llega al salario mínimo

El sueldo medio declarado en el IRPF cae por primera vez

El sueldo medio anual declarado en el IRPF ha caído por primera vez y se sitúa en 22.642 euros, según el último informe publicado por la Agencia Tributaria.

---



Imagen de un campaña de la declaración de la renta.

**Jaume Viñas - Madrid - 04/01/2013**

El estudio recoge datos de 2011, que se declararon el año pasado. Desde que Hacienda inició la elaboración de esta estadística en 1999, nunca se había registrado un descenso del sueldo medio, que ha caído un 0,3%.

Además, el peso de pensionistas y parados alcanza ya el 42% del total de contribuyentes del IRPF que percibe algún tipo de renta (salario, pensión o prestación por desempleo). El número de trabajadores por cuenta ajena representa el 58% del total de contribuyentes, un porcentaje que antes de la crisis alcanzaba el 67%.

El mayor protagonismo que adquieren en el IRPF los pensionistas y los parados con prestación explica que tres de cada diez contribuyentes no alcance el salario mínimo, que en 2011 se encontraba en 8.979,60 euros y que, para 2013, se ha establecido en 9.034,2 euros. Los declarantes con rentas inferiores al salario mínimo suman 5,6 millones de personas. En el lado opuesto, los datos de la Agencia Tributaria reflejan que 149.000 contribuyentes declararon ganar más de diez veces el salario mínimo y percibieron más de 89.800 euros.

En 2007, el número de empleados con sueldos que multiplicaban por diez el salario mínimo alcanzaba los 194.000 contribuyentes.

La crisis, además de elevar el porcentaje de ciudadanos que cuentan con una renta mínima también ha reducido el grupo de trabajadores con elevadas nóminas. La estadística de Hacienda recoge los datos que empresas y Administraciones remiten a la Agencia Tributaria a través de la declaración anual de retenciones (modelo 190), que "es la fuente tributaria idónea para el estudio de la distribución de las rentas del trabajo". El último dato publicado refleja que 17,7 millones de españoles percibieron algún tipo de renta sujeta a retención en 2011, cuando tres años antes el número superaba los 19 millones. Esta tendencia se mantendrá en los informes posteriores en la medida en que el número de parados que no percibe ninguna prestación ha aumentado.

Desde la óptica de Hacienda, la crisis económica se ha traducido en un descenso de los ingresos sin precedentes. En el caso del IRPF, la caída de la recaudación se ha intentado paliar con subidas impositivas. Desde el inicio de la crisis, los contribuyentes han perdido paulatinamente beneficios fiscales como la rebaja de 400 euros, la deducción por compra de vivienda o el cheque-bebé. Además, el Gobierno Rajoy inició su legislatura subiendo los tipos del IRPF entre 0,75 y siete puntos.

## **Los madrileños ganan más y los extremeños tienen las nóminas más bajas**

Madrid es la comunidad autónoma donde se pagan los mayores salarios. Según los datos de Hacienda, el sueldo medio de un madrileño asciende a 27.952 euros, una cifra sensiblemente superior a los 22.642 euros de media. Detrás de Madrid, se sitúa Cataluña, con 24.535 euros de sueldo medio declarado en el IRPF.

Asturias y Cantabria también se ubican por encima de la media estatal y el resto se encuentra por debajo de ese umbral. La estadística de la Agencia Tributaria no ofrece datos de País Vasco y Navarra, que cuentan con una Hacienda propia. En caso contrario, ambas comunidades figurarían en esa lista junto a Madrid y Cataluña.

Extremadura es, con diferencia, la comunidad con las nóminas más bajas. El sueldo medio de los extremeños se sitúa en 18.869 euros, 9.000 euros menos que los madrileños. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las grandes empresas y altos directivos se encuentran en Madrid. El 40% de los contribuyentes con sueldos superiores a 89.796 euros (más de diez veces el salario mínimo) residen en Madrid y otro 25% en Cataluña.